



NOTA DE PRENSA

El Cabildo destina 2 millones de euros para las entidades que distribuyen productos de primera necesidad

El Consejo de Gobierno adjudica los trabajos de instalación de fibra óptica entre Santa Cruz de Tenerife y el Polígono de Güímar por un importe de 1,2 millones de euros

27 de diciembre de 2024. El Cabildo de Tenerife destinará 2 millones de euros en 2025 para las entidades de distribución de productos de primera necesidad. El Consejo de Gobierno aprobó hoy (viernes 27) las bases y la convocatoria de las mencionadas subvenciones, tal y como informaron la presidenta de la Corporación insular, Rosa Dávila, y el vicepresidente, Lope Afonso, durante la rueda de prensa posterior a la reunión.

Las bases reguladoras establecen las normas para la concesión de subvenciones a favor de entidades de la isla de Tenerife adscritas al Programa Tenerife Isla Solidaria que actualmente están realizando tareas de distribución y/o reparto de productos de primera necesidad para la cobertura de necesidades básicas de la población especialmente vulnerable. Los 2 millones de euros para 2025 suponen un incremento de 200.000 euros con respecto al presente año y de 300.000 euros con respecto a 2023.

En el área de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias se aprobó un presupuesto de 5 millones de euros –a distribuir en un máximo de 10 años- para llevar a cabo trabajos de mantenimiento del palmeral canario ubicado en la Isla. Esta iniciativa tiene como objetivo proteger el patrimonio natural y prevenir incendios forestales y fomentar la inclusión laboral mediante la contratación de personal de Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y empresas de inserción.

Dentro del área de Innovación, se adjudicó a la UTE Conservación, Asfalto y Construcción-Domaser Canaria S.L.U los trabajos de implantación de la fibra óptica en la carretera TF-1 por un importe que ronda los 1,2 millones de euros y un plazo de ejecución de cinco meses. En concreto, la intervención permitirá disponer de canalizaciones propias en los 20 kilómetros del tramo desde Santa Cruz de Tenerife hasta el Polígono de Güímar, así como desarrollar la mejor fibra óptica entre estos puntos mencionados.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó, dentro del área de Comercio y Apoyo a la Empresa, el proyecto PRODAE Tenerife 2025, a los efectos de solicitar subvención al Servicio Canario de Empleo para el desarrollo y ejecución del mismo, que tiene como objetivo impulsar iniciativas económicas locales que generen empleo sostenible en sectores estratégicos. El presupuesto asignado a esta iniciativa es de 350.000 euros.

En el área de Patrimonio Histórico, el Consejo de Gobierno adjudicó las obras de rehabilitación de la 'Casa Lola' en Guía de Isora a la entidad Construcciones Felipe Méndez S.L. por un importe de 1,3 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

En el ámbito del Sector Primario, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Insular de la Papa de Tenerife para el periodo 2025-2029, una hoja de ruta estratégica para revitalizar el sector agrícola de la papa en Tenerife. Además, el Consejo de Gobierno también aprobó una subvención de 400.000 euros para la restauración y acondicionamiento del buque histórico Correíllo La Palma, una joya del patrimonio marítimo de Canarias.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com